MUNICIPALIDAD DE QUILLON

OK

D E C R E T O D E P A G O

SALUD

DECRETO N° 440
QUILLON, viernes 13 mayo 2016

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-438
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-447

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):VICTOR ROSALES COMERCIALIZADORA E.I.R.L RUT:76.100.933-8

LA SUMA DE $:62.682

Y SON:SESENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE INSUMOS COMESTIBLES PARA SERVICIO DE CAFETERIA EN DIPLOMADO DE SALUD FAMILIAR. ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO. 4367-107-CM16, SEGUN FACTURA NRO. 9883. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152211002002		Curdo Capacitación Cesfam	62.682		76100933-8	F-9883
1110304		Banco Corpbanca - Fondos S		62.682	76100933-8	C-0
		TOTALES :	62.682	62.682		

DIRECTOR DEPTO. SALUD — ADMINISTRADOR MUNICIPAL — DIRECTOR DE CONTROL — SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. — CHEQUE N° — NOMBRE

EGRESO N° — FECHA DE PAGO — R.U.T. — FIRMA

JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS — V°B° TESORERO — RECIBI CONFORME